



**Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes**
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

Resolución N° 351-P-2020

ANEXO I

XX-Reunión

2° Sesión Extraordinaria: 18 de Diciembre de 2020 Hora: 18:00

C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION 05



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

ORDEN DEL DÍA
A-ASUNTOS ENTRADOS

C- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expte. N° 2559-S-2020: Secretaría de Hacienda.

Ref.: Acreencias entre la Municipalidad de Corrientes y la Caja Municipal de Préstamos.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 33 y 34 del presente.

2- Expte. N° 567-G-2018: Gronda, María Emilia del Pilar.

Solicita Consulta de Uso de Suelo para Aprobación de Plano Adrema A1-2094-1.

Las Comisiones de Obra y Servicios Públicos y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 22 del presente.



**Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes**
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

3-Expte. Nº 3897-S-2020: Secretaría de Hacienda.

Proyecto de Ordenanza- Presupuesto Ejercicio Fiscal Período– 2021.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 28 a 30 del presente.

4-Expte. Nº 3918-S-2020: Secretaría de Hacienda.

Ref. Proyecto de Ordenanza – Tarifaria Ejercicio Fiscal Período 2021.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 154 a 188 del presente.

5-Expte. Nº 764-C-2020: Concejal Mestres, Mercedes.

Proyecto de Ordenanza- Incorpora la Educación Ambiental en la enseñanza brindada en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la Ciudad de Corrientes.

Las Comisiones de Ecología y Desarrollo Económico y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 2 a 5 del presente.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

PRESIDENTE

Dr. Alfredo O. Vallejos.

VICE-PRESIDENTE 1º

Dn. Julián Miranda Gallino.

VICE-PRESIDENTE 2º

Dr. Esteban H. Ibáñez.

SECRETARIO

Dr. Fabrízio A. Sartori.

PROSECRETARIA

Dra. Melissa V. Mecca.

CONCEJALES

Dña. Ma. Lorena Acevedo Caffa.

Líc. Germán M. Braillard Pocard.

Dr. Juan E. Braillard Pocard.

Dra. Claudia E. Campías.

Prof. María M. Duartes.

Prof. Ma. de las Mercedes Franco Laprovitta.

Dn. José Luis, Gálvez.

Dn. Nelson F. Lovera.

Líc. Mercedes Mestres.

Cr. Omar L. Molina.

Dr. Alfredo F. Nieves.

Dra. María F. Ojeda.

Cdra. María S. Pérez.

Dr. José A. Romero Brisco.

Dr. José A. Salinas.

Líc. Prof. Sofía Vallejos.